



NOTA ACLARATORIA

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

A través de la presente el departamento de Transparencia de Puerto Lempira, Departamento de Gracias A Dios, **NOTIFICA:** Que, durante estos meses de Mayo – Septiembre del año 2022, no se mandó Circulares a los locales, sin embargo, estamos trabajando para pronto enviar a los disco y cantinas.

Extiendo la presente a los 30 días de septiembre de 2022

ROGELIO ELVIR AGUILAR
JUEZ DE POLICIA MUNICIPAL